

Bases segundo concurso literario “Inclusión en 100 palabras”

La Escuela de Educación Diferencial, en colaboración con la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, invitan a toda la comunidad universitaria a participar de la segunda versión del Concurso literario “Inclusión en 100 palabras”. La actividad apunta a que la comunidad universitaria comparta sus vivencias y reflexiones, en torno a la inclusión social mediante la redacción de un breve relato. El objetivo general de la iniciativa literaria es fomentar en la comunidad universitaria la reflexión y el desarrollo de la expresión escrita a través de la narrativa de un tema de interés vinculado a la inclusión social.

Por su parte los objetivos específicos de “Inclusión en 100 palabras” son co-construir un espacio de encuentro entre la comunidad universitaria por medio de la literatura, promover el pensamiento reflexivo y crítico a partir de la narración de experiencias subjetivas, y propiciar la expresión emocional a través de la palabra escrita.

Según las bases del concurso podrán participar de esta instancia todos los estudiantes vigentes para el periodo 2021 de Universidad de Las Américas, que no cuenten con sanciones disciplinarias. También podrán participar egresados, docentes y académicos UDLA.

Como ya se ha señalado la temática del concurso es “Inclusión Social” y las temáticas de las narrativas deben estar relacionadas al título.

Las bases también contemplan que las historias deben ser de la autoría de los participantes y no deben superar las 100 palabras (no incluye el título del relato). Asimismo, no deben haber sido publicadas previamente en otro concurso literario.

Cada participante podrá participar con solo un relato y los autores podrán utilizar pseudónimos.

El formato a utilizar en los relatos debe ser Word. Otro formato no será considerado para el concurso. El documento debe ser enviado a Daniela Toledo Pérez, Secretaria Académica de la Escuela de Educación Diferencial al siguiente correo electrónico: dtoledo@udla.cl

En el asunto del correo se debe indicar “Relato segunda versión Concurso literario Inclusión en 100 palabras”. Al interior del email el participante debe señalar:

- I. Nombre completo.
- II. RUT.
- III. Carrera/ Escuela / Instituto / Departamento.
- IV. Campus.
- V. Teléfono de contacto.
- VI. Pseudónimo utilizado.

La redacción del relato debe ser coherente con lo que indica el reglamento del estudiante en el título décimo quinto de las normas disciplinarias, artículo 60, y el respeto y valoración por la diversidad que es la esencia de este concurso.

Los participantes en el concurso autorizan a la Universidad de Las Américas a publicar en sus medios y canales de comunicación formales, los relatos participantes.

Las bases también contemplan que el estudiante, por el hecho de competir en la segunda versión del concurso literario, acepta que su relato, su nombre y apellidos y/o pseudónimo, sean incorporados en una edición digital y anual con todos los relatos recepcionados para esta instancia.

1) Objetivo general

Fomentar en la comunidad universitaria la reflexión y el desarrollo de la expresión escrita a través de la narrativa de un tema de interés vinculada a la inclusión social.

2) Fases del concurso

Recepción del relato: el plazo de recepción de los textos será entre el jueves 04 de y el martes 23 de noviembre de 2021 hasta las 18:00 horas.

La preselección de los relatos recepcionados se efectuará desde el miércoles 24 de noviembre hasta el lunes 29 de noviembre garantizando que estos cumplan con las bases del concurso.

3) Relatos ganadores

El martes 30 de noviembre se notificará mediante correo electrónico a los ganadores del concurso.

Para la entrega de premios se considerarán las siguientes categorías:

- El primer lugar contempla la entrega de giftcard de \$60.000 más un premio sorpresa.
- Para el segundo lugar se entregará una giftcard de \$30.000 más un premio sorpresa
- Por su parte, el tercer lugar recibirá una giftcard de \$10.000 más un premio sorpresa.

Los relatos ganadores serán publicados en la página web de Universidad de Las Américas, en los Instagram DAE institucionales y redes sociales de la Facultad de Educación.

El jurado estará compuesto por tres integrantes:

- Yilda Quintanilla, Directora de Relacionamento y Desarrollo Estudiantil.
- Ignacio Pérez, Director Escuela de Periodismo.
- Cecilia Peñafiel, Directora Escuela de Educación Diferencial.